



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00188291- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 14 por la cual se solicita la designación interina de personal docente que presta servicios en la mencionada Escuela;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 18 y en el orden 22 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente, a la profesora Fanny del Valle BIERBRAUER (legajo 51613), en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Lengua y Literatura (código 318), desde el 14/05/2023 hasta el 29/02/2024, caducando la designación si las horas cátedra son provistas por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA/jf

